DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.579 | Miércoles 21 de Octubre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2885576

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

MODIFICA RESOLUCIÓN Nº 940 EXENTA, DE 2026

(Extracto)

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 1 de septiembre de 2026 se ha emitido resolución exenta Nº 1.389 que indica:

Modifica resolución exenta Nº 940, de fecha 15 de julio de 2026, en cuanto a nuevo periodo de inscripción para asignación de cupos de vivienda destinados a familias vulnerables beneficiarias de subsidio, para los proyectos seleccionados, Valles del Alba II, comuna de San Clemente, Condominio Gabriela Mistral, comuna de Linares, Loteo Margot Duhalde II, comuna de San Javier, Lily Garafulic, comuna de Talca, Valles San Valentín II, comuna de Talca, del Programa de Integración Social y Territorial DS Nº 19 (V. y U.), de 2016, en la Región del Maule.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule ubicada en 2 Norte 720, Talca.- María José Díaz Hernández, Jefa del Departamento de Planes y Programas, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule (Resolución exenta Nº 353 del 20.04.2026 que delega facultad de firma).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl